

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN INTERCENTROS ENTRE LA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN, EL CENTRO CEU CARDENAL SPINOLA Y EL CENTRO UNIVERSITARIO  
DE OSUNA, EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2022,**

Asistentes: D. Alfonso Javier García González, D. Juan Antonio Morales Lozano, Dña. María Puig Gutierrez, Dña. Verónica C. Cobano-Delgado Palma, Dña. Beatriz Hoster Cabo, D. Mauricio Carrillo Cabeza, D. José Eduardo Vilchez López, Dña Magdalena Martínez Pecino, D. Victor Javier Barrera Castarnado, Rafael Barea Colorado, Dña Alsu Valeeva, Dña Antonia García Parejo, D. Manuel Jesús Jiménez Roldán, D. Carlos Chavarría Ortiz, D. Manuel Chavarrias Olmedo, Dña. Olga Guijarro Cordobés.

Orden del día:

1. Información general.
2. Seguimiento de las conclusiones de la última reunión intercentro.
3. Seguimiento del área de prácticas y emprendimiento.
4. Seguimiento de la calidad de los títulos compartidos entre centros propios y centros adscritos.
5. Balance de las Jornadas de Innovación Docente 2022.
6. Asuntos de ordenación académica:
  - Implantación nuevo grado de CAFYD Curso 2023/2024
  - Tablas de reconocimiento entre los títulos.
7. Ruegos y preguntas

Tras la bienvenida y el saludo inicial, se comienza la reunión con la presentación por parte de Alfonso de los objetivos de la reunión organizada y los principales cambios que se darán en los próximos meses, entre los que se destaca la próxima implantación del nuevo grado de CAFYD y la posible renovación del título de infantil/primaria.

En el segundo punto del día, Verónica C. hace una síntesis de la pasada reunión intercentro. Entre las estrategias establecidas durante esta reunión, se destaca el seguimiento que hubo sobre los indicadores de calidad de forma conjunta en los 3 centros. Además, respecto a las prácticas curriculares, se realizó una reunión específica, donde se realizaron nuevos formularios para facilitar el proceso.

En relación al tercer punto del día, Juan Antonio Morales expone la experiencia llevada a cabo en la US en el curso pasado a través de la App Terminus. Dicha App facilita la gestión de los TFG entre profesor y alumno. A continuación, se plantea la limitación encontrada por parte de CEU Cardenal Spínola y el Centro Universitario de Osuna sobre el uso de base de datos y revistas electrónicas.



CEU

*Cardenal Spínola CEU*  
Fundación San Pablo Andalucía



Tras el debate de dicha problemática, se plantea buscar una fórmula alternativa. A continuación, dentro del seguimiento de las prácticas, Verónica C. destaca que el trabajo entre centros está siendo fluido y se siguen actualizando el procedimiento. Respecto a la creación de la rúbrica de evaluación, ésta implica una revisión por parte de la comisión de Título. Se plantea final de enero la fecha para su revisión junto a los centros adscritos. En relación a los TFG, debido al cambio de fechas de inicio de curso, se ha establecido un nuevo calendario de asignación. Y para acabar el tercer punto, respecto al emprendimiento, se plantea trabajarla de conjunta al resto de centros adscritos, para dotar un clima de emprendimiento entre centros.

A continuación, en el cuarto punto del día se procedió a recordar aspectos pendientes de calidad y los informes detallados de las acciones concretadas. Para ello, se acuerda una citación con las nuevas valoraciones para las nuevas pautas a tomar.

Respecto al punto quinto, María Puig comunicó la fecha de la próxima Jornada de innovación, siendo el 15-16 de noviembre. Uno de los objetivos para esta próxima jornada es la internacionalización junto con el desarrollo de comunicaciones a través de los TFM desarrollados en curso anterior.

En el punto sexto, donde se abordó el proceso de implantación del nuevo plan de estudio de CAFD, Juan Antonio Morales trasladó la situación actual del asunto, el cual está en proceso de aprobación del plan debido a que se dieron errores en la memoria. En junio se debe aprobar dichas modificaciones. Por otro lado, adelantaba la compleja situación que puede darse para el Doble grado Fisioterapia+CAFD debido al próximo cambio que pueda darse en el plan de estudio del grado de Fisioterapia.

Respecto a las tablas de reconocimientos de créditos, se habla del histórico de reconocimientos, los cuales no están publicados. Por ello, se plantea la opción de tener unas tablas comunes entre todos los centros para evitar cierta discordancia entre centros. Aun así, en el nuevo gado de CAFD y según la normativa de la US, no hay obligación de reconocimiento de crédito al tratarse de un nuevo grado.

Por último, respecto a las conclusiones Verónica concluía que se pasarán las rúbricas sobre lo ya trabajado para que hagan observaciones de forma más ágil. Se enviará en la última semana de enero. Y por último, respecto al emprendimiento se acuerda tener contacto entre los centros para conocer el funcionamiento de cada uno y poder mejorar la estrategia.



CEU

*Cardenal Spínola CEU*  
Fundación San Pablo Andalucía



En el siguiente punto del orden del día, no hubo nada más que añadir.

Sin otro particular, se levanta la sesión en el día arriba indicado a las catorce del mediodía.

Fdo. Manuel J Jiménez Roldán